



# **CAMPEONATO DE ESPAÑA VELA INFANTIL**

CLASES: OPTIMIST – TECHNO 293 – LASER 4.7 (sub15)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 al 22 de marzo de 2.008

## **ANUNCIO DE REGATAS**

El **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELA INFANTIL**, se celebrará en aguas de Las Palmas de Gran Canaria entre los días 16 al 22 de marzo de 2.008, organizado por el Real Club Náutico de Gran Canaria y la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación Canaria de Vela, la Federación Insular de Vela de Gran Canaria y las Secretarías Nacionales de las Clases participantes.

### **1 REGLAS**

- 1.1 La Regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2005-2008 (RRV) y además por:
- 1.2 El Reglamento de Competiciones y el Sistema de Selección de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Las Instrucciones de Regata específicas para el Campeonato de España por Equipos de Autonomías.
- 1.4 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV. (Excepto para Techno 293)
- 1.6 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote.  
En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

### **2 PUBLICIDAD**

- 2.1. Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2. Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad del evento de acuerdo con la reglamentación 20.3 (d)(i) y 20.3 (d)(ii) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

### **3 ELEGIBILIDAD**

- 3.1 a) El CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELA INFANTIL, está reservado a niños que cumplan en 2008:  
OPTIMIST: 11, 12, 13, 14 y 15 años  
LASER 4.7: 11, 12, 13 y 14 años  
TECHNO 293: 11, 12, 13 y 14 años

Podrán participar aquellos regatistas previamente clasificados y seleccionados por las Federaciones Autonómicas correspondientes de acuerdo con el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela 2008.

- 3.2 La distribución de plazas en la Clase Optimist es tal como se indica en el apartado 1.3.2 del Sistema de Selección de la R.F.E.V.
- 3.3 Todos los participantes en éste Campeonato deberán ser miembros de su Clase.
- 3.4 Para el Campeonato de España por Equipos de Autonomías (Optimist) podrán participar las ocho primeras Autonomías clasificadas según las puntuaciones obtenidas a la baja por los cuatro mejores regatistas de cada Autonomía, después de la Clasificación General Provisional del Campeonato Individual del día 19 de marzo de 2.008, y para el resto (Techno 293 y Laser 4.7), las cuatro primeras autonomías clasificadas por las cuatro mejores tripulaciones. De no llegar a este número en alguna clase, el Campeonato de España por Equipos de Autonomías no se celebrará para esa clase.

### **4 CLASES QUE PARTICIPAN. CATEGORIAS**

- 4.1 El Campeonato de España de Vela Infantil es una regata cerrada y limitada y reservada a embarcaciones de las Clases Optimist, Techno 293 y Laser 4.7 (sub 15)

# Real Club Náutico de Gran Canaria



## 5 INSCRIPCIONES. PARTICIPACIÓN

- 5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario adjunto  
5.2 Los derechos de inscripción son de 20 euros por tripulante  
5.3 Los derechos de inscripción se enviarán al Real Club Náutico de Gran Canaria mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

La Caixa  
Plaza de Santa Isabel, 8  
CP 35001 Vegueta  
Las Palmas de Gran Canaria  
**2100 1668 12 0200186862**

- 5.4 Las inscripciones, junto con la fotocopia de la transferencia se remitirán a:

### **REAL CLUB NAUTICO DE GRAN CANARIA**

c/ León y Castillo, 308.  
35006 Las Palmas de Gran Canaria  
Fax 928 246324  
Att. Sección Náutica

**La fecha límite de recepción de inscripciones será el 15 de febrero de 2008.**

- 5.5 Es requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia.  
5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción; así mismo se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.  
5.7 **Las inscripciones deberán realizarse a través de la Federación Autónoma correspondiente.**

### **Confirmación de inscripción:**

- 5.8 Cada patrón deberá obligatoriamente registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 18:00 horas del día 16 de marzo de 2008.  
5.9 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de deportista 2008.
- Certificado válido de medición a nombre del actual propietario. (Sólo Optimist).
- Tarjeta de la Asociación Española de la Clase 2008.
- Justificante de pago del derecho de inscripción.
- DNI o documento acreditativo de la edad.

La inscripción quedará invalidada si no se ha cumplimentado el sellado tal y como se especifica en el punto 8 del presente AR.

- 5.10 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

## 6 PROGRAMA

- 7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acción
Sábado, domingo y lunes (15, 16 y 17 de marzo)	9,00	Apertura Oficina de Regatas Registro de participantes Mediciones
Martes 18 de marzo	11,00	Señal de Salida 1ª prueba
Miércoles 19 de marzo	11,00	Señal de Salida 1ª prueba del día Campeonato de España por Equipos de Autonomías.
Jueves 20 de marzo	11,00	Día de reserva si no se celebra Cto. de España por Equipos en alguna clase
Viernes 21 de marzo	11,00	Señal de Salida 1ª prueba del día
Sábado 22 de marzo	11,00	Señal de Salida 1ª prueba del día Clausura y Entrega de Premios

# Real Club Náutico de Gran Canaria



- 6.1 Están programadas 12 pruebas, 2 de las cuales deberán completarse para que el Campeonato sea válido (3 para la clase Optimist).
- 6.2 El día de reserva podrá ser usado si no se han completado las pruebas como están programadas o si el Comité de Regatas considera poco probable que se pueda cumplir con el programa al final del Campeonato para las clases que no celebren Campeonato de España por Equipos de Autonomías.
- 6.3 El último día de regata no se darán salidas después de las 16.00 horas a no ser que como consecuencia de una llamada general, se tenga que repetir el procedimiento de salida.

## 7 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 En la Clase Optimist las pruebas se navegarán distribuyéndose la flota en cuatro grupos de similar tamaño que competirán uno contra uno por el sistema de Round-Robin. Los grupos quedarán formados siguiendo el ranking de la temporada 2007, por el Comité Organizador. La decisión será final y no sujeta a ningún tipo de reparación (Modifica la regla 62 del RRV).
- 7.2 El resto de Clases navegarán en flota.
- 7.3 Sólo para las Clases que celebren Campeonato de Equipos por Autonomías: Las Instrucciones para el Campeonato de España por Equipos de Autonomías detallarán el formato de competición. Las confrontaciones de los equipos se harán por el sistema de “muerte súbita”. Los equipos que vayan ganando pasarán a las finales y los demás tendrán opción al 3º y 4º puesto. El perdedor de dos confrontaciones será eliminado.

## 8 MEDICIONES

- 8.1 El sellado de velas y equipo se realizara durante los días 15, 16 y 17 de marzo según el horario descrito en el programa.
- 8.2 Los barcos presentarán para sellado, como máximo, los elementos que se relacionan:  
**Optimist:** 1 casco, 3 flotadores, 1 mástil, 1 botavara, 1 percha, 1 orza, 1 timón, 1 vela, 1 chaleco, 1 salvavidas **(Se recuerda a los participantes de esta clase que los timones deberán estar de acuerdo con las reglas de clase)**  
**Techno:** 1 tabla, 2 velas (hasta 6,8m<sup>2</sup> y hasta 5,5m<sup>2</sup>), 1 orza, 1 mástil, 1 botavara, 1 chaleco salvavidas.  
**Laser 4.7:** 1 casco, 1 mástil, 1 botavara, 1 orza, 1 timón, 1 vela, 1 chaleco salvavidas.
- 8.3 Ningún barco podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente sellado.
- 8.4 Se podrán efectuar controles diarios de medición.
- 8.5 La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar es, exclusivamente, del patrón inscrito.

## 9 PUNTUACIÓN Y PROTESTAS

- 9.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.
- 9.2 Las audiencias de las protestas se realizarán con JUEZ ÚNICO

## 10 SELECCIÓN

- 10.1 El Campeonato de España de Vela Infantil es un evento selectivo para la formación de los Equipos Nacionales de acuerdo con el Sistema de Selección y Clasificación de RFEV 2008.

## 11 TITULO Y TROFEOS

- 11.1 Se otorgará el Título de Campeón de España de Vela Infantil en cada una de las Clases al primer clasificado en cada Clase que cumplan con el apartado 3.1 (a) de éste Anuncio de Regatas.
- 11.2 El listado de trofeos se publicará en TOA antes del inicio de las pruebas,
- 11.3 Campeón de España de por Equipos de Autonomías a la Federación vencedora del campeonato por equipos.
- 11.4 Se otorgará el Trofeo Real Federación Española de Vela a la Federación Autonómica que obtenga mejor resultado en la clasificación combinada de las clases participantes según lo establecido en el Sistema de Selección y Clasificación de la RFEV para 2008.

## 12 RESPONSABILIDAD

- 12.1 Todos los que participen en el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELA INFANTIL, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regatas. Se llama la Atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece: “  
**Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**



## **13 ALOJAMIENTO Y ALQUILER DE EMBARCACIONES (LASER)**

Los interesados en contratar alojamiento durante la regata, podrán realizar la reserva del mismo al menos con 20 días de antelación, dirigiéndose a:

**HOTEL FATAGA** Tfno.: 928 290 614 ó [imelian@hotalfataga.com](mailto:imelian@hotalfataga.com)

Clase Laser 4.7: El RCN Gran Canaria dispone de un determinado número de embarcaciones (únicamente el casco) en alquiler al precio de 200 euros (mas 100 de fianza) para el periodo de la regata. Su asignación será por riguroso orden de petición. Los interesados deberán contactar directamente con el Club.

## **14 EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS**

14.1 Las embarcaciones deberán estar registrada en la Oficina de Regatas para poder solicitar atraque en la Marina del Real Club Náutico de Gran Canaria.

14.2 Deberán presentar durante el registro la siguiente documentación:

- Seguro de responsabilidad civil a terceros en vigor de la embarcación
- Titulación adecuada del patrón de la misma.

14.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma.



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### EVENTO

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELA INFANTIL**

### DATOS DEL BARCO:

Clase:		Nº de Vela:	
Nombre:	Sponsor:	Marca:	

### DATOS DEL PATRÓN:

Nombre:	1er Apellido:	2º Apellido:
Lic. Federativa:		Lic. Asociativa:
DNI.:		Fecha de Nacimiento:
Dirección:		
C.P.	Localidad:	Provincia:
Teléfono particular:	Tlfno. Móvil:	Fax:
E-mail:	Club:	

### En caso de necesidad ponerse en contacto con:

1º	D./Dña.:  Parentesco:	Teléfono 1:
		Teléfono 2:
2º	D./Dña.:  Parentesco:	Teléfono 1:
		Teléfono 2:

### RESPONSABILIDAD DEL CLUB ORGANIZADOR:

De acuerdo con lo previsto en la Regla Fundamental de la I.S.A.F., es de responsabilidad de cada yate participar en la Regata.

DECLARA: Que acepta y asume cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción de su yate y su aparejo, de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las autoridades de Marina como de las autoridades deportivas y de cuanto pueda acaecer a causa de no cumplir estrictamente cuanto esté establecido.

Con esta declaración, y por lo que hace referencia al suscrito releva de toda responsabilidad al Real Club Náutico de Gran Canaria, a la Real Federación Española de Vela, a la Federación Canaria de Vela, a la Federación Insular de Vela de Gran Canaria, así como a los Comités de Regata, Protestas y Medición de dicha Regata y a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización de esta Regata por cualquier título, asumiendo a su cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de la participación de su yate en la Regata.

Las Palmas de Gran Canaria, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2008.

Firma Patrón